Santiago, 8 noviembre 2026

DECLARACIÓN CONJUNTA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS LGBTIQA+ Y LA DIVERSIDAD FAMILIAR

Las organizaciones de derechos humanos (DDHH), sociales y religiosas que suscribimos esta declaración, desde la diversidad de nuestras convicciones y ámbitos de acción, nos unimos en un compromiso común: defender la dignidad y los DDHH de las personas LGBTQIA+ frente a discursos estigmatizantes y deshumanizantes, como aquellos expuestos en el marco de la **ExpoFamily 2026**. Al respecto, declaramos:

1. Rechazamos las denominadas «terapias de conversión» o ECOSIEG. A pocos días de la realización de este evento, alzamos la voz frente a las posturas de algunos de sus expositores, entre ellos el sacerdote argentino **Javier Olivera Ravasi**, quien ha sostenido que es posible «salir de la homosexualidad». Nos preocupa también la difusión de discursos que patologizan la diversidad sexual y de género y promueven los denominados *Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual, la Identidad y la Expresión de Género* (ECOSIEG). La Organización Panamericana de la Salud (OPS), en 2012, señaló que estas supuestas terapias carecen de justificación médica y representan una grave amenaza para la salud y los DDHH. Asimismo, las Naciones Unidas han advertido que estas prácticas pueden constituir tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes, según las circunstancias.

2. Cuestionamos el respaldo público a discursos discriminatorios. Nos preocupa que representantes del Poder Legislativo y figuras públicas de la derecha chilena hayan promocionado este evento sin considerar el daño que pueden ocasionar los discursos discriminatorios y la promoción de prácticas de conversión, carentes de respaldo científico serio. Quienes ejercen funciones públicas deben actuar con responsabilidad y promover el respeto por la igualdad y los DDHH.

3. Defendemos la diversidad de las familias. Rechazamos que se presente un único modelo de familia como el legítimo, invisibilizando la diversidad existente en Chile, que incluye familias homoparentales, lesbomaternales, monoparentales, reconstituidas y otras. Todas merecen reconocimiento y respeto. La defensa de las familias no puede justificar la exclusión de aquellas que no responden a un modelo tradicional.

4. Rechazamos la instrumentalización de la religión y la fe cristiana. Denunciamos la utilización de la religión para justificar la exclusión de las personas LGBTIQA+ del ejercicio libre de su espiritualidad. En Chile existen comunidades religiosas afirmativas que acogen la diversidad y demuestran que la fe y el respeto por los DDHH son compatibles. Toda persona debe poder vivir su identidad, orientación sexual y espiritualidad sin discriminación ni coerción.

5. Llamamos a unir esfuerzos para erradicar las «terapias de conversión».
Convocamos a las organizaciones de DDHH, comunidades religiosas, iglesias y movimientos

sociales a trabajar conjuntamente para oponernos a la promoción de los ECOSIEG y avanzar hacia su prohibición legal efectiva en Chile, junto con medidas de protección y reparación para las personas afectadas.

Desde nuestras distintas convicciones, reafirmamos que **ninguna creencia, modelo familiar o posición ideológica puede justificar la vulneración de la dignidad humana**. Invitamos a las organizaciones y comunidades que compartan estos principios a adherir a esta declaración y construir un Chile libre de discriminación, violencia y «terapias de conversión».

Suscriben la presente declaración las siguientes organizaciones de la sociedad civil, **por la dignidad humana, la diversidad familiar, y los DDHH de las personas LGBTQIA+**:

1. Movimiento por la Diversidad Sexual y de Género (MUMS)
2. Fundación Chile necesita ESI
3. Secretaría de las Diversidades de la Central Unitaria de Trabajadores/as (CUT Chile)
4. Sindicato Luis Gauthier
5. Comisión Nacional LGBTIQA+ del Partido Comunista de Chile
6. Frente de Disidencias del Partido Frente Amplio
7. OTD. Organizando Trans Diversidades

Asimismo, firman las siguientes organizaciones que trabajan desde una fe afirmativa de las personas LGBTQIA+:

1. Pastoral de la Diversidad Sexual, Padis+
2. Abrazo Disidente
3. Pastoral de Diversidad Sexual de la Iglesia Evangélica Luterana de Chile (IELCH)
4. Diversidad Vocal